

Agricultor fallece ahogado tras zozobrar embarcación en medio del lago Rupanco

Un vecino del sector El Poncho, en Puerto Ocoy, identificado como Omar Mancilla González, de 67 años, falleció tras caer a las aguas del lago Rupanco desde un bote en el que se encontraba pescando de forma ilegal junto a su hijo de 18 años, en el sector Puerto Rico, frente a la desembocadura del río Nalca.

El fatídico hecho ocurrió pasadas las 8.30 de la mañana, cuando ambos tripulantes estaban pescando de forma clandestina (la temporada legal está cerrada actualmente). Pese a existir una prohibición de zarpe por mal tiempo decreta-

da por la Armada de Chile, ambos igualmente entraron al lago cerca de las 7 de la mañana.

"Padre e hijo estaban en el bote pescando con redes (práctica ilegal y depredatoria) y cerca de las 8.30 de ayer, al momento de levantar y retirar la red, por razones desconocidas hasta ahora, la embarcación se volcó y ambos cayeron al agua. El joven de 18 años logró salir a nado hasta la orilla para pedir ayuda, mientras que su padre se hundió. Al parecer se enredó con la misma red de pesca", señaló la fiscal jefe de Río Negro, Ana Díaz.

A las 9 de la mañana se acti-

vó la alarma de la tragedia, tras lo cual comenzó la búsqueda del vecino. En la Quinta Zona Naval de la Armada informaron que aproximadamente a las 9.40 horas de ayer, la Gobernación Marítima de Puerto Montt recibió información de una persona desaparecida en el sector de Puerto Rico. Tras ello se activaron las operaciones de búsqueda y se ordenó el zarpe de una embarcación, dependiente de la Capitanía de Puerto de Puerto Varas, con apoyo de buzos de salvataje, botes de goma y un dron para establecerse el sector e iniciar las acciones de rastreo.

Adicionalmente, se dispuso el despegue del helicóptero naval HH-65, el cual se sumó a las operaciones de salvamento.

El capitán Gerson González, de la Capitanía de Puerto de Puerto Varas, señaló que "se efectuaron las labores con el apoyo de Carabineros, el despliegue de personal y medios dependientes de la Capitanía de Puerto, así como una nave de ala rotatoria del grupo aeronaval de Puerto Montt".

A las labores de búsqueda acudió desde Osorno personal de la Unidad de Rescate Acuático y Terrestre Urat, quienes llegaron con buzos para su-



LA ARMADA Y LUGAREÑOS SE SUMARON A LAS LABORES DE BÚSQUEDA.

mergirse en el lago. No obstante, en primera instancia la Armada les prohibió internarse en el lago. La familia reclamó y al final fueron autorizados para buscar el cuerpo del malogrado agricultor.

La Armada ubicó la embarcación sumergida a 120 metros de la orilla. Y a 4 metros de ella, pero a 10 de profundidad, esta-

ba el cuerpo de Omar Mancilla González, quien fue rescatado a las 13.48 horas por buzos de Urat y la Armada, y trasladado a la zona del Club de Pesca y Caza del sector.

Se solicitó la presencia de la Brigada de Homicidios de la PDI para realizar diligencias en el sitio del suceso y tomar declaraciones. 